CONSTANCIA DE PREVISIÓN PLURIANUAL

Por la presente, certificamos que los rubros 330 y 340, Productos de papel y bienes de consumo e insumos, respectivamente, con origen de financiamiento 001, Fondos Genuinos, disponen de crédito presupuestario y el respaldo financiero para el ejercicio fiscal 2018, así mismo se garantiza la previsión presupuestaria y financiera por un valor mínimo en guaraníes de 2.000.000.- (Dos millones), para el rubro 330 y guaraníes de 17.000.000.- (Diez y siete millones), para el rubro 340, para el ejercicio fiscal 2019, a fin de cumplir con las obligaciones asumidas en el presente ejercicio.

Se expide la presente constancia para lo que hubiere lugar, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho.

Derlis Salinas
Jefe de Finanzas

Abg. Holger Bergen
Intendente Municipal

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra
Código Postal 160401, C.d.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/5/6
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay